

Olger
APROBADA EN SESIÓN N° 117

CONSEJO ASESOR

Acta N° 114-81

Acta de la sesión N°114-81 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las 14 horas del día 17 de diciembre de 1981, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside; Dr. Constantino Urcuyo, Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Héctor Pérez B., Director de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores M., Director de la Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán S., Directora de la Escuela de Trabajo Social; Lic. Carlos Morales, Director a.i. de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; señores Gastón Vargas Rojas y Manuel Sandoval, Representantes Estudiantiles, señor Olger Ledezma Soto, Asistente Administrativo de la Facultad.

Presentaron excusa los siguientes miembros: Lic. Rosa Isabel Blanco de Acuña, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Oscar Fernández G., Vicedecano, Dr. José Luis Vega C., Director del Instituto de Investigaciones Sociales.

ARTICULO I:

Se aprueban las actas N°105-106-107-108-109-110.

ARTICULO II:

El señor Decano procede a dar lectura a la carta enviada por la Liga de Asociaciones Estudiantiles de Ciencias Sociales, mediante la cual informan que los nuevos representantes estudiantiles ante el Consejo Asesor son los señores Gastón Vargas Rojas de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencias Políticas y el señor Manuel Sandoval de la Asociación de Estudiantes de Historia y como miembro suplente la señorita María de los Angeles Calderón de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social. Ejercerán esa representación desde diciembre de 1981 hasta abril de 1982.

El señor Decano les da la bienvenida a los nuevos Representantes Estudiantiles y los insta a participar en las sesiones que realice el Consejo Asesor.

ARTICULO III:

Se aprueba permiso sin goce de salario al Prof. Tomás Guerra Rivas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, vigente del 16 de enero al 31 de diciembre de 1982 con el propósito de seguir estudios con una beca en el Seminario Permanente de Investigación de la Escuela de Administración Pública en la Universidad Autónoma de Puebla, México.

ARTICULO IV:

Se conoce el informe presentado por la Comisión de Poligrafía nombrada por el Consejo Asesor. Después de un intercambio de opiniones se acuerda poner en práctica por un período de tres meses a partir de febrero, la primera alternativa del modelo de desconcentración intermedia, propuesta por la Comisión (ver páginas 5-6-7 del informe de la Comisión).

ARTICULO V:

VARIOS:

El Dr. Héctor Pérez formula un planteamiento al Consejo Asesor en el sentido de que se estudie la posibilidad de que a corto plazo el Aula 110 se tome para ampliar la sala de lecturas de la Biblioteca de la Facultad. A las 3:30 de la tarde finaliza la sesión.